

## Guía de Trabajo 21

<b>Nombre docente:</b>	Daniela Godoy A. – Hilda Baeza	
<b>Curso:</b>	3 año Básico	
<b>Guía número</b>	<b>Asignatura</b>	<b>Objetivo de Aprendizaje contemplado</b>
21	Ciencias Naturales	Describir la importancia de las plantas para los seres vivos, el ser humano y el medioambiente (por ejemplo: alimentación, aire para respirar, productos derivados, ornamentación, uso medicinal), proponiendo y comunicando medidas de cuidado <b>(OA 4)</b>

### CUADRO DE INSTRUCCIONES

1. Para desarrollar el ticket de salida N° 21, deberá:
2. Lea la información que se presenta a continuación sobre la destrucción y cuidados que debemos tener con las plantas, también puedes revisar el PowerPoint de Classroom.
3. Lea cada una de las preguntas y responda seleccionando la alternativa que crea correcta.
4. Finalmente presione enviar en el ticket online.

Ticket N°21 A - B: <https://forms.gle/ZdSfNditxcwe5jSt6>

5. Si no pudo responder de manera virtual el ticket de salida, o no tienes acceso a internet, deberá desarrollar las mismas preguntas y, una vez que hayas terminado, tendrás que enviar una fotografía de tu trabajo a la profesora que corresponda.

**Profesora Hilda (3ºB):** [hilda.baeza@colegio-eduardodegeyter.cl](mailto:hilda.baeza@colegio-eduardodegeyter.cl)

**Profesora Daniela (3ºA):** [daniela.godoy@colegio-eduardodegeyter.cl](mailto:daniela.godoy@colegio-eduardodegeyter.cl)

### GUIÓN METODOLÓGICO

- A continuación conoceremos las diferentes consecuencias que tiene la destrucción de las plantas y que medidas podemos tomar para cuidarlas.
- Podrá revisar las páginas 176 y 178 de tu libro de ciencias naturales, para apoyar y complementar su aprendizaje.
- Debe leer a continuación la información, que le ayudará a resolver el ticket de salida N° 21

#### Contenidos Guía 21, Semana 10 (clases virtuales):

### ¿Cómo destruimos las plantas?

Como ya aprendimos en clases anteriores, las plantas son muy importantes para el desarrollo de la vida, lamentablemente, hay actividades que realiza el ser humano que han ido destruyendo la supervivencia de las plantas y, por consecuencia, la de los demás seres vivos, que dependen de ellas.

Entre estas acciones son:

1. **Tala indiscriminada de árboles:** O también llamada deforestación, es un proceso provocado generalmente por la acción humana, en el que se destruye la superficie forestal, se genera principalmente debido a las talas o quemas realizadas por la industria maderera, así como por la obtención de suelo para la agricultura, minería y ganadería. La deforestación arrasa los bosques y las selvas de la Tierra de forma masiva causando un inmenso daño a la calidad de los suelos.





2. **Incendios forestales:** es un fuego que, cualquiera sea su origen, se propaga sin control en terrenos rurales, a través de vegetación leñosa, arbustiva o herbácea, viva o muerta. Es decir, es un fuego injustificado y descontrolado en el cual los combustibles son vegetales y que, en su propagación, puede destruir todo lo que encuentre a su paso.

3. **Contaminación de aguas:** Se produce como consecuencia de la actividad humana, que usa el agua para multitud de procesos y la devuelve al medio, alterada o sucia. La sociedad industrial ha convertido nuestros ríos, lagos y mares en canal y depósito de desechos.



4. **Contaminación de suelos:** Decimos que hay contaminación del suelo cuando la acumulación de sustancias perjudiciales provoca en él una pérdida parcial o total de su productividad, lo cual va acompañado de cierto nivel de toxicidad, esto quiere decir, que no se puede volver a utilizar ese suelo para plantar ningún tipo de plantas.

### ¿Cómo podemos cuidar las plantas?

Debido a que las plantas son tan importantes, en Chile y en otros países, se toman distintas medidas para cuidarlas, como:

1. **Reforestación:** consiste en volver a sembrar o plantar árboles en lugares donde habían sido cortados o talados, o bien donde fueron afectados por incendios forestales.



2. **Conservación de especies:** hace referencia a las medidas de protección para cuidar la flora y la fauna nativa, cuya existencia está amenazada. En Chile, dichas medidas son implementadas por la Corporación Nacional Forestal (Conaf), que considera como especies protegidas, por ejemplo, al tamarugo, a la araucaria y al alerce.

3. **Áreas silvestres protegidas:** son territorios, a cargo de Conaf, dedicados a la conservación de la naturaleza, como las reservas nacionales y los parques nacionales. Por ejemplo, en la Reserva Nacional Pampa del Tamarugal (Región de Tarapacá), se protege los tamarugos, mientras que en el Parque Nacional Conguillío (Región de La Araucanía), se cuida las araucarias.



#### Material de Apoyo

Importancia de las plantas: <https://www.youtube.com/watch?v=Z12buhnr8D4>